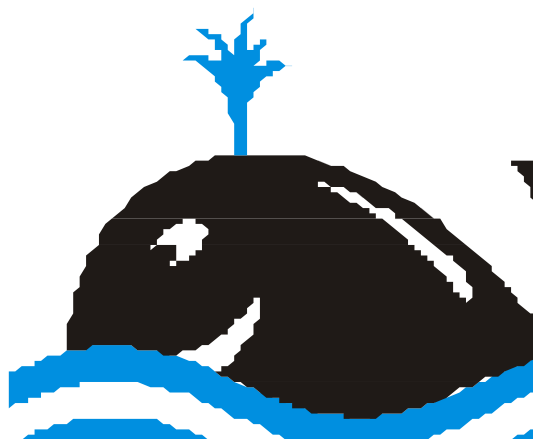


**PROYECTO DE DEPORTE ESCOLAR**



**OROKIETA HERRI ESKOLA**

**Zarautz, mayo de 2008**

## **A.- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

***I.- Justificación del Proyecto.***

***II.- Presupuestos pedagógicos.***

***III.- Objetivos.***

## **B.- LOS RECURSOS**

***I. Introducción.***

***II. Análisis De La Situación Actual.***

***1.- Recursos en el ámbito institucional:***

*a.- Departamento de Educación.*

*b.- AMPA.*

*c.- Orokieta H.E.*

*d.- Clubes y Federaciones.*

*e.- Otras Instituciones.*

***2.- Recursos materiales:***

*a.- Económicos*

*b.- Instalaciones*

*c.- Otros materiales*

***3.- Recursos humanos:***

*a.- Alumnos/as.*

*b.- Entrenadores/as.*

*c.- Coordinador/a.*

*d.- Profesorado.*

***III. Futuro de la Estructura del Deporte Escolar.***

***1.- Recursos institucionales:***

*a.- Departamento de Educación.*

*b.- Orokieta; el Consejo Escolar.*

*c.- AMPA, Balurdin.*

*d.- Clubes y Federaciones.*

*e.- Otras instituciones.*

***2.- Recursos materiales:***

*a.- Económicos*

*b.- Instalaciones*

***3.- Recursos humanos:***

*a.- Alumnos/as.*

*b.- Entrenadores/as.*

*c.- Coordinadores/as de Disciplina.*

*d.- Coordinador de Deporte Escolar.*

*e.- Profesorado.*

#### **IV. Anexos.**

### **C.- Las ACTUACIONES INMEDIATAS**

- 1. *Ámbito administrativo y organizativo.***
- 2. *Ámbito de recursos materiales.***
- 3. *Ámbito de los recursos humanos.***
  - a.- Coordinador/a*
  - b.- Entrenadores/as*
  - c.- Profesorado*
- 4. *Ámbito educativo.***
  - a) Entrenadores/as*
  - b) Madres-padres*
  - c) Actuaciones comunes a todos los colectivos*

# **EL DEPORTE ESCOLAR EN OROKIETA H. E.:**

## **A.- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

### **I.- Justificación del Proyecto**

El Programa de Actividades de Deporte Escolar, activado por la DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA, “tiene como objetivo principal **iniciar a la práctica deportiva** a toda la población infantil guipúzcoana, con un modelo que contempla la formación deportiva como un proceso a largo plazo, la competición es un medio privilegiado para conseguir los objetivos propios de este proceso formativo, y donde se ofrece a todos/as los/as escolares la posibilidad de que conozcan diversos deportes”.

Sin embargo, el Programa pretende, además, y sobre todo, “**educar a través del deporte**”. Por ello propone un modelo de Deporte Escolar que:

- “transmita valores (como el juego en equipo, la amistad, el juego limpio, el respeto hacia el rival,...)”;
- “respete la individualidad del escolar sin presiones competitivas, posibilitando que el menor pueda escoger libremente su especialización, una vez haya conocido un amplio abanico de posibilidades deportivas”;
- “posibilite el desarrollo del/la menor como persona a través del deporte y facilite el descubrimiento de sus capacidades”.

OROKIETA HERRI ESKOLA participa en gran medida de este modelo, y apuesta decididamente por el carácter educativo del Deporte para nuestros/as hijos/as. Sin embargo, dadas algunas aplicaciones de este Programa, que están proliferando de un tiempo a esta parte, creemos indispensable elaborar nuestro propio proyecto educativo para el Deporte Escolar, un proyecto en consonancia con los valores y objetivos del Proyecto Educativo de nuestro centro.

De este modo, con este proyecto propio, OROKIETA HERRI ESKOLA pretende distanciarse de otras posibles tendencias o planteamientos que están convirtiendo paulatinamente el Deporte Escolar en un deporte primordialmente competitivo; dirigido al rendimiento, seleccionando a los mejor dotados para trabajar la tecnificación con ellos e ignorando paulatinamente al resto. Este enfoque atenta frontalmente contra uno de los principales objetivos del Proyecto Educativo de nuestro Centro, la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, y conlleva consecuencias negativas respecto a la función educativa que como centro escolar perseguimos.

Como alternativa a este tipo de tendencias, proponemos un Deporte Escolar **educativo, universal, integrador**, manteniendo, al mismo tiempo, ese carácter lúdico que los/as niños/as, de estas edades, buscan en él.

## II.- Presupuestos pedagógicos

Nuestro Proyecto para el Deporte Escolar parte de un concepto integral de la persona, en el que la movilidad, la inteligencia racional y la inteligencia emocional se entrelazan estrechamente, hasta el punto que, en nuestra primera infancia, somos incapaces de separarlas. Una persona que crece en relación con su entorno, tanto natural como relacional, identificando poco a poco la naturaleza de esas diversas vivencias (física, emocional, intelectual), y construyendo a partir de ellas la imagen de sí mismo.

Desde esta concepción, el Deporte Escolar nos proporciona un ámbito ideal para educar. La práctica del Deporte Escolar se inicia en una edad en la que, normalmente, el/la niño/a ya tiene la facultad de diferenciar el carácter de sus vivencias, ya ha tomado consciencia de la existencia de otros seres que como él experimentan dichas vivencias, pero todavía sigue fuertemente atraído por la acción.

El carácter lúdico del deporte colectivo, la movilidad que conlleva y la necesidad de relación que implica, lo convierten en un ámbito muy atractivo para el/la niño/a que, generalmente, busca instintivamente la diversión, está más orientado/a a la acción que al pensamiento y se ha abierto plenamente ya a las relaciones personales.

Esta atracción natural facilita nuestra labor educativa. Los distintos deportes que se proponen nos permiten, a partir de los nuevos aprendizajes que conllevan (reglas de juego, dinámicas de juego, conocimientos técnicos, actitudes y valores constructivos, gestión del malestar y resolución de conflictos, etc), favorecer el desarrollo integral del niño y niña, posibilitando aprendizajes a todos los niveles de su persona, así como trabajar sus habilidades relacionales.

## III.- Objetivos

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, estos han de ser nuestros objetivos dentro del Deporte Escolar:

- Favorecer la **apertura relacional** de nuestros/as hijos/as y promover la **participación de todos/as**. Todas las posibilidades educativas y formativas del Deporte Escolar, expuestas anteriormente, nos convencen absolutamente de la necesidad de defender su carácter universal, marcándonos como uno de nuestros principales objetivos mantener el alto porcentaje de participación con que contamos y evitar impulsar percepciones de incompetencia en estas edades.
- Proporcionar al alumnado una actividad de **distensión y recreo**, que sea al mismo tiempo una importante **herramienta educativa**, es decir, **aprender jugando**.

- Fomentar una **imagen más lúdica, familiar y cercana de la escuela**, implicando a todos/as los/as agentes educativos: madres-padres, profesorado, técnicos,...
- Promocionar **hábitos de vida saludables** para que en el futuro incorporen estilos de vida activos y costumbres positivas para su tiempo de ocio. Proporcionar el mayor abánico posible de disciplinas deportivas.
- Promover la **diversidad** (todos/as contamos, todos/as podemos aportar) y el **trabajo en equipo** (la **cooperación** y la **complementariedad** a partir de nuestra individualidad; las diferencias nos unen en pos de mayores logros).
- Potenciar la **cohesión de los diferentes grupos**, despertándoles el sentido de pertenencia a los mismos, sentimiento fundamental para desarrollar valores de **compromiso** y **responsabilidad** hacia el grupo.
- Desarrollar las **capacidades singulares de cada persona**. Contribuir a la formación de su **autoconcepto**, una imagen positiva de sí mismos/as, y ayudarles a encontrar su lugar en el grupo a partir de dichas capacidades.
- Mejorar la **coordinación de sus movimientos** y **sus destrezas**.
- Normalizar el **uso del Euskara** también en este ámbito, más allá de su uso meramente académico.
- Enseñar las **normas básicas de cada especialidad deportiva**. La **aceptación de las normas** por parte de todos/as, para un desarrollo favorable del juego.
- Fomentar la **capacidad de superación** dentro, siempre, de los límites personales de cada uno/a, y sin olvidarse del componente lúdico de la actividad. Seguir un itinerario para llevar a cabo los diferentes aprendizajes, estableciéndolos por niveles y respetando, en todo momento, el ritmo individual de cada uno/a.
- Fomentar **valores de respeto** hacia sí mismos, hacia el grupo, hacia el/la árbitro, hacia los/as rivales, hacia las normas de juego.
- Facilitarles **estrategias constructivas ante los conflictos** y proporcionarles medios para la **gestión del malestar** (derecho a enfadarse, aceptación de la agresividad como un sentimiento natural que puede ser canalizado o, y eliminado a través de la hipertensión, la relajación, la escucha, la comprensión, la desdramatización, ...).
- Fomentar la **responsabilidad** respecto a sus cosas y respecto al equipo.

# **EL DEPORTE ESCOLAR EN OROKIETA H. I.:**

## **B.- LOS RECURSOS**

### **I. Introducción**

A la hora de abordar la construcción de un proyecto de deporte escolar para Orokieta H.E., no podemos olvidar los recursos con los que contamos. Estos recursos, humanos y materiales, sin los cuales ningún proyecto saldría adelante, van a marcar directamente la manera de realizar las cosas en el centro.

Igualmente tampoco podemos olvidar que éstos son limitados; “que son los que son”, pero si se trata de construir, también podremos construir recursos nuevos para el futuro.

Es por esto que a lo largo de este texto alternaremos tanto el análisis de los recursos de los últimos años, como el estado actual y lo que deseamos que sea en el futuro.

### **II. Análisis De La Situación Actual:**

#### **1.- Los Recursos en el Ámbito Institucional:**

##### **a.- Departamento de Educación.**

Si bien es de todos conocida la importancia que se le da a título particular al deporte escolar, ésta no se ve de ningún modo reflejada en la actuación de nuestra administración, y, al mismo tiempo, resulta contradictorio que a la hora de justificar el recorte al horario lectivo del área de Educación Física en el nuevo Currículo argumente la labor que de hecho ya suple el Deporte Escolar en el horario extralectivo. La implicación del profesorado y del propio centro en esta actividad está siempre a la merced de la buena voluntad del profesorado, si bien es cierto que en la actualidad hay un grado importante de sensibilización por parte del claustro en lo relativo a la importancia y valor pedagógico que el Deporte Escolar tiene para los alumnos y para el centro.

En cuanto al nivel de implicación directa de la administración de educación con el Deporte Escolar se resume en la liberación de un profesor titular del centro durante un escaso número de horas semanales para dedicárselas al Deporte Escolar, liberación que por otra parte, y pese a la magnífica disposición del profesor correspondiente, no llega ni de lejos a los mínimos exigibles para una correcta gestión de esta actividad.

Y aunque de manera indirecta, también es, en cierto modo, responsabilidad de la administración de educación el hecho de que la dirección del centro se encuentre representada en la Comisión de Deporte Escolar que gestiona esta actividad deportiva.

#### b.- AMPA

Es en el AMPA en quien recae aparentemente la mayor carga de responsabilidad, puesto que es ésta asociación quien directa o indirectamente ha de gestionar muchos de los aspectos organizativos del Deporte Escolar

#### c.- Orokieta H.E.:

Como fruto del trabajo conjunto de profesorado, dirección del centro y AMPA surge la Comisión de Deporte Escolar. En la actualidad esta Comisión la forman varios representantes de los Padres/Madres del centro (4), el Director del Centro (quien habitualmente delega sus funciones en el profesor responsable del Deporte Escolar), el profesor Responsable del Deporte Escolar (profesor con una asignación de tres horas semanales para tales funciones, cantidad irrisoria en comparación con el volumen de trabajo que esta actividad produce) y el técnico deportivo que esta comisión contrata para la gestión del Deporte Escolar en Orokieta.

#### d.- Clubes y Federaciones

Es necesario mencionarlos, aún no siendo parte de la estructura del centro, pues de ellos depende la organización de toda competición, y, además, son de vital importancia los convenios de colaboración que se pueden y deben firmar entre ellos y el colegio. En este apartado merece una mención especial el esfuerzo que supone para éstos proveer de árbitros para las distintas competiciones, siendo como es esta actividad (el arbitraje) poco agradecida y de difícil ejecución.

#### e.- Otras instituciones

En la actualidad es la Diputación Foral de Guipúzcoa la rectora del deporte escolar. Es quien marca las normas de participación y quien rige el aspecto administrativo del Deporte Escolar.

Hay que tener en cuenta también que es el Ayuntamiento de Zarautz quien coordina la actividad deportiva municipal, y quien pone a disposición de los centros escolares un técnico municipal (coordinador municipal de Deporte Escolar) y algunas de las instalaciones deportivas municipales.



## **2.- Recursos materiales:**

### **a.- Económicos**

Este aspecto de la estructura actual ha sido recientemente modificado, ya que al fin se ha acordado cumplir con los compromisos adquiridos. Hasta hace un año aproximadamente, la única fuente de ingresos para el Deporte Escolar era la subvención que en virtud del programa conocido como E1, la Diputación Foral y el Ayuntamiento de Zarautz asignaban.

En este programa para el Deporte Escolar, popularmente conocido como “E1”, la financiación corre, a partes iguales, a cuenta de: la Diputación Foral, el Ayuntamiento de Zarautz, el Centro Escolar y los/as usuarios/as. Sin embargo la administración pública realiza una estimación del gasto por curso presuponiendo que tan solo el 60% del total del alumnado participa en el Deporte Escolar, algo que, en nuestro caso (95% de participación), dista mucho de la realidad, por lo que partimos ya de antemano con una estimación deficitaria.

A esto hay que añadir los gastos puntuales que en su caso puede y suele realizar el AMPA en la compra de material deportivo, o en sufragar algunos gastos de transporte derivados de la competición escolar.

Para este curso, la Comisión de Deporte Escolar, partiendo de la base de que “centro” somos todos/as (alumnado, profesorado, madres-padres, etc) y de que el Departamento de Educación no destina ninguna cantidad para esta actividad, ha solventado provisionalmente los problemas de financiación a través de dos cauces. Por un lado, el A.M.P.A asume, por primera vez, la parte correspondiente a los/as usuarios/as y, por otro lado, la administración del centro, además de la liberación de algunas horas de un profesor para que colabore en la tarea de coordinación, aporta una cantidad económica recaudada mediante la cuota de material escolar. Con esta solución se ha intentado evitar, entre otras cosas, una hipotética reducción de participación en esta actividad, como consecuencia de la otra opción que se barajaba ante esta situación: una cuota específica para la misma.

### **b.- Instalaciones**

Hasta el curso 2006/07 se disponía solamente de las instalaciones del edificio original de Orokieta. En la actualidad a estas instalaciones hay que añadirles los dos campos de mini balonmano nuevos instalados en el edificio de educación infantil, con lo que el inventario de instalaciones quedaría de la siguiente manera:

En el edificio antiguo:

- Cancha polideportiva cubierta, utilizable exclusivamente como pista de fútbol-sala/balonmano de 20x40m. ó de manera simultanea como frontón de 20x8, pista de mini balonmano (15x20m.) y pista de mini baloncesto.

- Cancha polideportiva descubierta, que contiene: una pista de minibaloncesto y otra de balonmano/futbol-sala, la cual puede ser utilizada como pista de minibalonmano y minibaloncesto.
- Iluminación artificial en toda la instalación.
- Pequeño gimnasio de aproximadamente 70m<sup>2</sup>.
- Dos vestuarios antiguos con capacidad para 10 personas cada uno.
- Un pequeño almacén de 8m<sup>2</sup>.

En el edificio nuevo:

- Dos pistas de minibalonmano.

Aún así, se dan situaciones en las que el número de entrenamientos desborda la capacidad de las instalaciones propias, y entonces se utilizan también las canchas situadas en el contiguo barrio de Itxas Mendi. Hay que resaltar que actualmente se está entrenando en una situación precaria, provocada principalmente por la falta de concordancia entre el gran número de equipos que existen en el centro, que aumenta cada año, y la inexistente mejora de las instalaciones deportivas del mismo.

En innumerables ocasiones se da el caso de haber más entrenamientos que “medias canchas” (Por ejemplo en baloncesto, donde hay días que siete equipos deben entrenar en seis canastas). Además, hay que añadir que muchas veces, por falta de mantenimiento o de equipación, algunas de las instalaciones no se pueden utilizar (faltan aros en las canastas, porterías en los campos, etc). Por otro lado, carecemos de instalaciones para la práctica del atletismo, por lo que muchos de dichos entrenamientos suelen realizarse en las instalaciones de otros centros o en la pista contigua de Itxasmendi.

Y aún hay otro factor que disminuye la rentabilidad de las instalaciones deportivas para el deporte escolar: estas instalaciones, en la actualidad, son forzosamente compartidas, durante el horario de los entrenamientos, con la actividad lúdica que realicen, a título privado, alumnos, padres-madres, y/o en general cualquiera que quiera entrar en las instalaciones y utilizarlas, con el grado de conflicto (y conflictividad) que ello supone.

Por último, también debemos tener en cuenta que en estas instalaciones, de titularidad municipal, no hay conserje ni personal de mantenimiento durante las horas dedicadas al deporte escolar, tanto en entrenamientos como en las jornadas de competición, y tampoco en las horas en que estas instalaciones son cedidas a terceros. Así, y de manera precaria, y en ocasiones conflictiva, esta figura frecuentemente ha de ser sustituida, en el mejor de los casos, por la labor de técnicos deportivos, padres y madres u otros voluntarios.

### *c) Otros materiales*

En cuanto a balones, este año se ha hecho un esfuerzo por garantizar para los encuentros un balón por cada equipo y especialidad deportiva, así como dos balones más por cada equipo y especialidad para los entrenamientos.

Así mismo, este curso se han creado 60 carpetas para entrenadores/as y responsables, con toda la información necesaria para el desarrollo de la actividad (Calendarios, reglamentos, directrices, fichas...).

### **3.- Recursos humanos:**

a) Alumnos/as. A pesar de no ser un recurso, propiamente dicho, nos parece importante su aparición en este apartado de recursos humanos, al ser este colectivo el destinatario UNICO y ESENCIAL de todos nuestros esfuerzos por crear, mejorar y sostener una estructura deportiva en Orokieta. En la actualidad, alrededor de 300 alumnos/as de Orokieta participan en el Deporte Escolar, divididos en unos 30 grupos. Estas cifras son importantes a la hora de hablar de recursos.

#### b) Entrenadores/as.

**Ex-alumnos/as del centro:** es el grueso del equipo que trabaja directamente con los/as alumnos/as, y el sustento principal de la actual estructura. Estos/as jóvenes, por lo general poco cualificados/as, medianamente motivados/as, aunque con buena voluntad y predisposición, reciben, por lo general en forma de obsequio, una pequeña compensación por su labor. Debido a su edad escolar y a sus propios compromisos deportivos u de otra índole, este tipo de entrenador/a requiere de un/a padre-madre que se responsabilice del equipo para cubrir sus posibles faltas de asistencia a los encuentros.

**Madres-padres:** actualmente, representan aproximadamente un 25% de los entrenadores. Su cualificación técnica tampoco es la requerida, si bien, su nivel de implicación es, obviamente, mayor. Su trabajo es completamente desinteresado, al margen del tiempo que pasan con sus respectivos/as hijos/as.

Es este colectivo el que asume también la nueva figura del responsable del equipo, figura que ayuda al entrenador y hace, en muchas ocasiones, de nexo con el centro.

**Un/a coordinador de disciplina para cada especialidad deportiva:** figura novedosa en este curso, contratados/as a tiempo parcial. Su labor es la de asesorar a los/as entrenadores/as, dada su limitada cualificación, y realizar los entrenamientos intergrupales.

c) Coordinador. Al igual que en el curso anterior, esta labor sigue siendo desempeñada principalmente por un **técnico deportivo**. Pues, a pesar de disponer nuevamente para este curso de un **profesor**, el escaso número de horas con las que cuenta para dedicarlas al Deporte Escolar (tres a la semana), limitan en gran medida su grado de colaboración en dicha coordinación.

d) *Profesorado*. Aparte del profesor asignado como responsable del deporte escolar, el resto del profesorado no participa de manera sistemática en este programa, y quien sí participa, lo hace por motivación propia.

### **III. Futuro de la Estructura del Deporte Escolar.**

Ya hemos visto donde estamos y someramente como se ha llegado hasta aquí. Ahora, y como intención principal de este documento, debemos plantear que es lo que queremos que sea la estructura del Deporte Escolar en Orokieta.

A la hora de abordar un proyecto de futuro, no debemos plantearnos una solución única y rígida, sino todo lo contrario. Sabemos que tanto las normas administrativas como las realidades políticas y sociales varían. Y pueden variar casi de un curso a otro. También sabemos que las personas cambian; alumnos, profesores y padres/madres también varían. Con todo esto, pero sin olvidar los objetivos que nos planteamos en anteriores apartados de este documento, debemos hacer una reflexión abierta y un planteamiento flexible.

#### **1.- Recursos Institucionales:**

##### **a.- Departamento de Educación**

Sabiendo que en la actualidad la implicación del departamento en estos temas es prácticamente nula, debemos intentar que en el futuro esto cambie. Para ello la actitud de todos los estamentos de Orokieta ha de ser en cierto modo reivindicativa, acudiendo a aquellos foros en los que podamos ser escuchados/as y donde se pueda hacer llegar a la administración nuestras reclamaciones.

Debemos de reclamar al departamento de Educación que preste más atención al Deporte Escolar, así como a la asignatura de Educación Física, la cual, en la actualidad, lejos de estar siendo respetada, está siendo infravalorada. No podemos olvidar la estrecha relación que hay entre esta asignatura y el Deporte Escolar, así como la importancia que tienen ambas en el desarrollo global de los alumnos/as.

Y mientras el Departamento de Educación no dé respuestas estructurales a la realidad del Deporte Escolar, ha tenido que ser el propio claustro de profesores quien las ha venido solventando.

Aún así, aspiramos en un futuro próximo a presentar este Proyecto de Deporte Escolar incluido en un Programa ambicioso de Actividades Extraescolares universales y equitativas, coordinado por un/a profesor/a del claustro, a jornada completa, y que esperamos lo asumirá el Departamento de Educación.

##### **b.- Orokieta; EL Consejo Escolar:**

Hay un estamento que aún y representa la totalidad del centro, es la Comisión de Deporte Escolar, dependiente directamente del Consejo Escolar. Esta hace

que estamentos dispares como el claustro de profesores/as, padres/madres y Dirección, converjan en un solo organismo. Es aquí donde se gestará y desarrollaran las líneas maestras de actuación del Deporte Escolar en Orokieta H.E.

Esta comisión estará compuesta por varios representantes de los Padres/Madres del centro (un máximo de 4, y procurando que sea representativo del colectivo de padres/madres que realizan labores de entrenadores y responsables de equipo), el Director del Centro (o persona en quien delegue), el profesor Responsable del Deporte Escolar y el técnico que esta comisión contratase para la gestión del Deporte Escolar en Orokieta.

Serán funciones de esta comisión, como gestora del Deporte Escolar, la elaboración de un Plan Estratégico de Deporte Escolar, un plan Anual de Actuación y una Memoria y Evaluación anual.

#### c.- AMPA (Balurdin)

Puesto que es el AMPA en quien recae gran parte de responsabilidad, y que es esta asociación quien directa o indirectamente gestiona muchos de los aspectos organizativos del Deporte Escolar, en el futuro también ha de tener un papel destacado en la estructura del Deporte Escolar en Orokieta.

#### d.- Clubes y Federaciones

En el futuro debemos procurar una relación fluida y activa con estos colectivos. Así podremos generar acuerdos de colaboración, no solo en el ámbito de la competición, sino también a la hora de gestionar otras actividades, entrenamientos, técnicos especialistas y entrenadores. No obstante, debemos asegurar que la colaboración que nos brindan es compatible con los objetivos educativos de nuestro proyecto.

#### e.- Otras instituciones

Puesto que son ellos los legisladores, y quienes dictan las normas, tanto el Gobierno Vasco (Ley del deporte, etc.), como la Diputación foral y el Ayuntamiento nos marcarán el grado de interacción entre el Centro Escolar y las instituciones y no nosotros.

Lo que sí debemos promover desde la Comisión de Deporte Escolar de Orokieta, es que nuestro colegio se vea representado en todos aquellos foros en los que se discutan acciones y normas que atañen directa o indirectamente al Deporte Escolar. No podemos quedarnos jamás fuera del carro organizativo del deporte, ya sea a nivel municipal, comarcal, provincial o autonómico.

## **2.- Recursos materiales:**

### **a.- Económicos**

Aquí es donde se debe de abrir uno de los debates más profundos. Si no olvidamos que nos encontramos dentro de la estructura del Deporte Escolar guipuzcoano, observaremos que las necesidades económicas de éste se multiplican año tras año. Ya durante este curso 2007/08 se ha dado un cambio importante en los planteamientos económicos del centro con respecto al deporte Escolar, y probablemente han de venir cambios mayores.

Estos cambios vienen propiciados e impulsados por las Normas Forales que rigen el deporte guipuzcoano y no podemos cerrar los ojos ante ellas. Por eso el ámbito económico a bien seguro sufrirá grandes transformaciones en los centros públicos y privados guipuzcoanos, y estos cambios no se pueden ni deben afrontar sin estudio y debate interno. Las modificaciones que se avecinan apuntan en la línea de exigir una titulación y formación básica de los monitores como requisito para poder recibir las subvenciones correspondientes. Para poder exigir a los monitores debemos ofertarles contraprestaciones a cambio, y todo esto tiene un costo. Sería adecuado que empezásemos a tomar las medidas pertinentes siendo conscientes del plazo de tiempo que disponemos para adaptarnos a la nueva situación. Debemos reflexionar acerca de los objetivos que pretendemos conseguir, y debemos ser conscientes de que para asegurar esos objetivos educativos resulta imprescindible un mínimo aporte económico.

### **b.- Instalaciones**

Nadie duda de la precariedad de las instalaciones. Para obtener una mayor y mejor rentabilidad de éstas, entre otras medidas, se debería procurar la exclusividad de su utilización para el Deporte Escolar durante la franja horaria destinada a los entrenamientos (normalmente entre las 16:30 y las 17:30) logrando así innumerables mejoras, como por ejemplo: no injerencia del “público” en los entrenamientos, disminución del número de accidentes e incidentes, mayor control de los entrenamientos y de las asistencias, reducción de la conflictividad en el patio durante los entrenamientos, etc.

Además de esto, toda mejora es buena, y, por lo tanto, para ello, cada curso se deberá plantear un plan anual de actuación donde se recojan las actuaciones de mejora de instalaciones. Así, este plan podría empezar recogiendo mejoras sencillas como nuevos aros de baloncesto o canastas nuevas en el centro de infantil..., y seguir con grandes mejoras como el cierre de la instalación cubierta o una ostensible y necesaria renovación y mejora de los vestuarios. También convendría tener un almacén de material deportivo mejor, una mejor accesibilidad a la zona de vestuarios y almacén, etc.

### **3.- Recursos humanos:**

#### **a.- Los alumnos**

En el futuro debemos seguir considerándolos el destinatario UNICO y ESENCIAL de todos nuestros esfuerzos. Es sin duda por y para ellos por quien se crea, mejora y sostiene la estructura deportiva en Orokieta.

#### **b.- Los entrenadores**

##### ***Ex-alumnos/as del centro:***

Teniendo en cuenta las normas actuales y las nuevas tendencias que se nos presentan desde la Dirección de Deportes de la Diputación Foral de Guipúzcoa, este colectivo va a seguir siendo el grueso del equipo que trabaja directamente con los alumnos, y el sustento principal de la estructura.

Y mirando al futuro, lo que realmente nos debemos plantear es si éstos entrenadores están suficientemente preparados (cualificados) y si su remuneración es la adecuada. Y como la respuesta a estas dos preguntas es siempre negativa, debemos iniciar los caminos que nos lleven a cambiar esta situación. Y sin olvidar el aspecto pecuniario de este tema, que queda, tal vez, fuera de las aspiraciones de este texto, pero que no deberíamos olvidarlo.

En lo relativo a la cualificación de estos chicos/as, es un camino complicado. Este curso se han realizado algunas iniciativas formativas, de la mano de la Real Sociedad de Fútbol, que aún exitosas, han sido limitadas. Y la realidad social del colectivo de jóvenes y adolescentes nos enseña repetidamente lo difícil que es motivar a éstos para su formación, máxime cuando ésta es desinteresada.

Otro esfuerzo formativo que se ha realizado en Orokieta ha consistido en reuniones periódicas de los responsables del Deporte Escolar con los entrenadores, distribución de material didáctico entre ellos, puesta a su disposición (a modo de ejemplo, ayuda y corrección de errores) de técnicos especialistas en distintas disciplinas deportivas (baloncesto y balonmano este curso), etc.

Este puede ser sin duda el camino. Ahora bien, hay que realizar más acciones. Una de ellas será, cuando la Diputación Foral lo ponga en marcha, incentivar la participación de estos entrenadores en los cursos de Monitor de Deporte Escolar que se organicen.

Igualmente, y como medio de lograr entrenadores con más experiencia, está dando resultados positivos el que se tenga en cuenta los años de experiencia en el Deporte Escolar de los entrenadores a la hora de asignar la cuantía de la gratificación que éstos reciben cada curso.

Y como éste no es un documento cerrado, cada curso se deberán estudiar tantas iniciativas como sea posible para mejorar la motivación, cualificación y grado de satisfacción de este colectivo.



### ***Padres/Madres de alumnos:***

En la actualidad cumplen una función primordial en la estructura del Deporte Escolar, pero nuestra realidad social nos demuestra, también en el colectivo padres/madres, que cada vez es más difícil conseguir una implicación real de la gente en trabajos voluntarios.

Por esto, no debemos de suponer que este colectivo pueda en el futuro sostener le estructura del Deporte Escolar (aunque lo haga en la actualidad). Aún así, sería muy interesante poder mantener la figura del “responsable de equipo”, figura de reciente implantación, y que tantos beneficios proporciona al buen funcionamiento del Deporte Escolar.

Además de esta figura, y dada la loable función que vienen desarrollando hasta ahora como entrenadores, en el futuro también han de tener las puertas abiertas y el apoyo necesario para realizar, desde este colectivo de Padres/Madres las labores de entrenador en la medida que ésto sea posible.

### ***c.-Los coordinadores de disciplina:***

Podría ser interesante contar con una gran plantilla de técnicos deportivos en Orokieta, sin duda, pero esto sería económicamente inviable. El actual planteamiento de un coordinador más un técnico especialista (coordinador de disciplina) en cada una de las disciplinas mayoritarias, (aunque sea pronto para hacer una valoración objetiva de este sistema), parece aunar la sostenibilidad económica con la necesaria existencia de técnicos cualificados en gestión y desarrollo de estructuras y actividades deportivas.

Pero en este aspecto también deberíamos hacer analisis anuales, de manera que cada curso pudiéramos mejorar la manera de gestionar las actividades deportivas en el centro.

### ***d.- El Coordinador/a de Deporte Escolar.***

Debemos contar con la liberación de un profesor a jornada completa para actividades extraescolares. Esta posibilidad nos ayudaría a establecer un modelo mixto de coordinación (un profesor más un coordinador de deporte escolar) que nos proporcionara la estabilidad necesaria para desarrollar plenamente este proyecto.

### ***e.- El Profesorado.***

Como hemos mencionado anteriormente, en un futuro próximo aspiramos a presentar este Proyecto de Deporte Escolar incluido en un Programa ambicioso de Actividades Extraescolares universales y equitativas, para lo cual esperamos contar con un coordinador/a profesor/a del claustro, dedicado/a a jornada completa, y que esperamos lo asumirá el Departamento de Educación.

#### **IV. Anexos:**

Para terminar, y a modo de complemento-resumen de la estructura de los recursos humanos disponibles, se adjuntan a este documento los esquemas de las funciones de cada uno de los colectivos propios del centro, así como un esquema de interacción de éstos entre sí y con los otros estamentos supraescolares.

# **EL DEPORTE ESCOLAR EN OROKIETA H. E.**

## **C.- Las ACTUACIONES INMEDIATAS**

### **1. *Ámbito administrativo y organizativo***

- **Garantizar nuestra presencia** en todos aquellos foros en los que podamos ser escuchados/as y donde se pueda hacer llegar a la administración, ya sea a nivel municipal, comarcal, provincial o autonómico, nuestra reivindicación de una mayor atención y cuidado del Deporte Escolar.
- **Reclamar específicamente al Departamento de Educación**, además de **una mayor implicación en el Deporte Escolar, un mayor cuidado a la asignatura de Educación Física**. No podemos olvidar la estrecha relación que hay entre esta asignatura y el Deporte Escolar, así como la importancia que tienen ambas en el desarrollo global de los alumnos/as.
- Procurar una **relación fluida y activa con los clubes y federaciones**, que propicie acuerdos de colaboración, no sólo en el ámbito de la competición, sino también a la hora de gestionar otras actividades, entrenamientos, técnicos especialistas y entrenadores. Garantizando, eso sí, los objetivos educativos de nuestro proyecto.

Dicha fluidez debe traducirse también en una mayor celeridad a la hora de poder contar, con las normativas específicas de cada especialidad practicada en el Deporte escolar para cada curso, o con la programación de los encuentros, etc.

- Para subsanar la falta de respuesta del Departamento de Educación a la realidad del Deporte escolar, es necesaria la **máxima implicación del centro**. Promoviendo su participación en las diversas estructuras del Deporte Escolar, así como, promoviendo y reforzando las propias estructuras del centro para esta actividad. Esta labor puede llevarse a cabo a través de la propia Comisión de Deporte Escolar del centro.
- **Informar adecuadamente a alumnos/as, madres-padres y profesorado** sobre la naturaleza del programa, los Objetivos de Orokieta Herri Eskola para esta actividad, así como sobre todos aquellos aspectos necesarios para facilitar su participación e implicación en la misma (Horarios de entrenamientos y partidos, Calendarios de los encuentros, balances,...).
- Valorar la realización de un **segundo entrenamiento mixto y común para todos los grupos** del mismo nivel, con carácter voluntario.

## 2. *Ámbito de recursos materiales*

- Solicitar a Diputación la **modificación del actual modelo de financiación**, para que pase, de ser una estructura económica mantenida por cuatro agentes (Diputación, ayuntamientos, centros y usuario/aas) a una mantenida por tres (Centro y usuario considerados como uno solo). La razón es obvia: en la práctica, son los/as usuarios/as los que terminan pagando estas dos últimas partes, al no disponer el centro de partida económica para esta actividad.
- Estar atentos/as y preparados/as para afrontar las importantes modificaciones que se avecinan en referencia a las subvenciones. Según parece, apuntan en la línea de exigir una titulación y formación básica de los monitores como requisito para poder recibir las subvenciones correspondientes.
- **Solicitar mayor colaboración del Ayuntamiento de Zarautz:** remitiéndonos lo antes posible el dinero de la subvención, incluso adelantándolo, al igual que hacen otros municipios; mejorando las instalaciones, así como el cuidado de las mismas; etc.
- Procurar la **exclusividad de la utilización de las instalaciones para el Deporte Escolar** durante la franja horaria destinada a los entrenamientos (normalmente entre las 16:30 y las 17:30). Con lo que se lograrían innumerables mejoras: mayor control de las asistencias y del desarrollo de los entrenamientos, no injerencia del “público”, reducción de la conflictividad, disminución del número de accidentes, etc.

Para ello habrá que adoptar ciertas medidas concretas, como: divulgar entre las familias la prioridad de uso de las instalaciones para el deporte escolar, recordar y divulgar la prohibición de circular en bicicleta por el patio, y otra serie de medidas que se consideren necesarias, como la colaboración del profesorado en campañas de sensibilización al efecto, etc.

- **Mejorar las instalaciones**, marcándose metas concretas para cada curso escolar.

En este aspecto, el plan anual que la comisión de deporte escolar elaborará cada curso, y el plan estratégico que se marcará el centro, marcarán las futuras actuaciones de mejoras paulatinas de instalaciones.

### 3. *Ámbito de los recursos humanos*

#### a) *Coordinador/a*

- Estudiar el recurso que nos ofrece Delegación de **un profesor a jornada completa para actividades extraescolares**. Elaboración de un proyecto para solicitar dicho recurso. Esta posibilidad nos ayudaría a establecer un modelo mixto de coordinación (un profesor más un coordinador de deporte escolar) que nos proporcionara la estabilidad necesaria para desarrollar plenamente este proyecto.

#### b) *Entrenadores/as*

- **Mejorar la formación y cualificación de los/as chicos/as (exalumnos/as)**. Iniciativas formativas, como la proporcionada en este curso por la Real Sociedad de Fútbol; reuniones periódicas de los responsables del Deporte Escolar con los entrenadores, distribución de material didáctico entre ellos/as; puesta a su disposición (a modo de ejemplo, ayuda y corrección de errores) de técnicos especialistas en para cada disciplina deportiva. También, dada su limitada motivación para este tipo de actividades formativas, incentivar de algún modo su participación en los cursos de Monitor de Deporte Escolar anunciados por la Diputación Foral.

Al mismo tiempo, como medio de lograr entrenadores/as con más experiencia e implicación, mantener la práctica iniciada este curso de mejorar su gratificación teniendo en cuenta experiencia y rendimiento.

- **Facilitar una mayor implicación de los/as madres-padres en las labores de entrenamiento**, proporcionándoles también a ellos/as materiales didácticos y acceso a posibles cursos formativos, así como asesoramiento y supervisión de personal técnico más cualificado.

Iniciar campaña de sensibilización a finales de curso, especialmente para los nuevos grupos del curso siguiente (2º de primaria).

- Conseguir un/a **coordinador de disciplina para cada una de las disciplinas mayoritarias**, pues de momento sólo contamos con dos: en balonmano y en baloncesto. Profundizar, al mismo tiempo, en el desarrollo de todas sus funciones.

c) Profesorado

- **Participar activamente en las campañas de divulgación del Deporte Escolar.** Estudiar la posibilidad de plantear un monográfico (como proyecto de aula) sobre el deporte en 2º de primaria.
- **Interesarse por los alumnos que no participan en la actividad,** facilitar, en el caso de considerarse necesario, mayor información a sus madres-padres.
- **Trabajar interrelacionadamente** con entrenadores/as y coordinador del Deporte Escolar. Intervenir activamente en un proceso para **aunar criterios educativos.**
- Realizar una campaña de promoción del deporte escolar durante las horas de la asignatura de educación Física con los alumnos de 2º de primaria durante los últimos meses del curso.

## 4. Ámbito educativo

### a) Entrenadores/as

- **Ayudar a desarrollar algunas habilidades y destrezas deportivas** a nivel básico para propiciar una mayor comunicación y socialización con nuevos compañeros.
- Intentar que todos los **aprendizajes** necesarios se realicen **a través de juegos** concretos, relacionados, en la medida de lo posible, con la especialidad deportiva a realizar. Diseño de una **programación** para los entrenamientos adecuada a nuestros objetivos.
- Utilizar **juegos que favorezcan la interrelación y la cooperación.**
- Explicarles las **normas** de las diferentes modalidades deportivas y su **finalidad.**
- Ayudarles en la aceptación de la **dinámica ensayo-error**, como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

### b) Madres-padres

- **Participar e implicarse** directamente en la medida de sus posibilidades, como público, responsable de equipo, entrenador/a, etc.
- Procurar que la actividad se realice con el **equipamiento individual adecuado** (ropa y calzado deportivo).
- Mostrar interés por la actividad deportiva del hijo/a.
- Asesorar y animar a su hijo/a a participar en las actividades de deporte escolar.

### c) Actuaciones comunes a todos los colectivos

- **Dar ejemplo.**
- Invitarles a **emplear el Euskera** como principal lengua para comunicarse en la actividad.
- Al finalizar el entrenamiento o el encuentro, **valorar el grado de mejora personal y colectiva, el grado de esfuerzo invertido y el grado de diversión**, por encima del resultado. Recordarles las diversas finalidades del juego más allá del logro de un resultado favorable.

- **Resaltar la importancia de cada uno/a de sus miembros** con respecto al equipo y sus aportaciones personales al mismo.
- Priorizar el **respeto hacia sí mismos y hacia los demás** por encima del afán de victoria.
- **Evitar teledirigirles**, diciéndoles en todo momento lo que tienen que hacer.
- **Evitar realizar reproches**, sobre todo en público, y sustituirlos por **sugerencias de mejora**. Evitar también los reproches y las burlas entre ellos/as.
- Seguir unas **pautas ante posibles situaciones conflictivas**. Detener e impedir cualquier agresión física o verbal entre ellos/as y proporcionarles alternativas a la agresión. Generar un ambiente favorecedor para la gestión de sentimientos negativos.
- **Promover el juego limpio**: invitarles a detener el juego ante la lesión de otro/a jugador/a; invitarles a saludar a los/as miembros del otro equipo (antes y después del encuentro), etc.
- Trabajar el **valor de la responsabilidad**: como la asistencia, la puntualidad y el cuidado del material.
- **Ayudar a los/as alumnos/as a organizarse** para acudir a los encuentros.
- Procurar al alumnado (principalmente de sexto de primaria) información para la continuidad de su vida deportiva en años posteriores.